



C I R C U L A R CSJCUC23-50

Fecha: 23 de febrero de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Devolución de bienes y equipos de acuerdo a renovación”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se remite CIRCULAR DESAJCUN23-2 del 17 de febrero del 2023, por medio de la cual el doctor CARLOS ALBERTO ROCHA MARTINEZ, Director Seccional de Administración Judicial Cundinamarca – Amazonas; solicita que los despachos judiciales y dependencias administrativas, efectúen en el menor tiempo posible la devolución de bienes, equipos de cómputo, scanner, impresoras, elementos electrónicos, etc., que no estén siendo utilizados por los servidores judiciales, teniendo en cuenta la renovación de equipos y bienes muebles en los últimos años.

Dando alcance a esta circular, se anexan el formato “F-AGA-02 FORMATO DE REINTEGRO DE BIENES”, para el respectivo diligenciamiento.

Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente  
JASS/lphh